

**INFORME DE LABORES QUE PRESENTA EL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2016 A LA
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA CRISTOBAL TELECOM S.A. EL
DÍA 3 DE ABRIL DEL 2018**

Señores accionistas:

Cumpliendo con lo dispuesto en la Ley, en los estatutos de la compañía y en el Art. 2 la Resolución No.13 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No.44 de 13 de octubre de 1947, sobre la presentación de informes anuales de administración, pongo a disposición de los señores accionistas, el informe sobre las actividades administrativas de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2017.

1. ENTORNO ECONÓMICO Y OBJETIVOS:

Como recién se empezó la actividad referente a la actividad de la empresa se pudo obtener con mucho esfuerzo una utilidad de **\$ 4846.82 (Cuatro mil ochocientos cuarenta y seis con 82/100 dólares)** tenemos plena confianza que el año 2018 nos permitirá consagrarnos en una empresa líder en el mercado nacional.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:

La administración ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General.

La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio, se encuentra reflejada en los balances que se adjuntan y que ha sido puesto a disposición de los accionistas.

3. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL SOBRE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2018:

Invertir en estrategias de comercialización, publicidad para que el servicio sea conocido a nivel nacional.

De los señores Accionistas

Atentamente



Diego Julián Bónita Urbina
Gerente General